En Seuilla veynte y quatro dias del mes de Julio de mill y
quinientos y nouenta y tres años se juntaron en Ayuntamiento
los muy Ilustres señores Justicia y Regimiento desta muy noble
y muy leal Ciudad de Seuilla y estando en la sala de sus
Ayuntamientos como lo tienen de vso y costumbre fueron
propuestas las cosas tocantes al seruicio de su Mag.d
por parte de la Ciudad de Cadiz y su tierra y
Remora vamos, y Domingo vamos a Sanlucar
ordinario desta villa por su Mag.d
Pedro Cansino a Hernando
Miguel Polo
Bernardo Polo
Andres de Mora fiel exec.or
Luis Athanasio Mora fiel exec.or
Andres de Mora fiel exec.or
Diego de Cansino Carlos
Gabriel de la Fuente mes
todos los quales estando capitulares desta Ciudad
estando assi juntos en forma dicha
acordaron lo siguiente
Que la Casa de Ayuntamiento desta Ciudad
Iglesia de Señor S. Antonio de Triana y Bayan